

expreso

LUNES AGOSTO 15 1988

Precio del Ejemplar
40,00 en todo el País

3 SECCIONES 40 PAGINAS

AÑO 16 N° 5.510

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "TECNOLOGIA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOLAV C. LTDA."

1.—CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "TECNOLOGIA AVANZADA DEL ECUADOR TECNOLAV C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 19 de Octubre de 1987 ante el Notario Trigesimo del Cantón Guayaquil; abogado Piero Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, abogada Mariolona Cornejo Cousin, mediante Resolución No. 88-2-2-1-02412 el 11 JUL. 1988.

2.—OTORGANTES.— Comparacen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Fernando García Grimmer, soltero; Marcel Mensch Kocken, soltero; y abogado Gonzalo Noboa Baquerizo, casado. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad. AVANZADA DEL ECUADOR TECNOLAV C. LTDA." y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

4.—DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

5.—OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la Compañía es dedicarse a la prestación de servicios de computación a diversas personas, tanto naturales como jurídicas; a la provisión, a distintas personas sean estas naturales o jurídicas, de servicios de sistematización y automatización, desde sus análisis y estudios iniciales hasta su finalización y el consiguiente seguimiento de los proyectos involucrados en dichos estudios; a la elaboración de programas de computación; podrá invertir capitales en la constitución de empresas similares o afines. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá adquirir tanto bienes muebles como inmuebles; podrá adquirir acciones, participaciones y derechos en otras compañías, existentes o futuras; en general, podrá

6.—CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la Compañía es de UN MILLON DE DOLARES dividido en CINTE participaciones de DIEZ MIL DOLARES cada una. Los socios que paguen en especie son Marcel Mensch Kocken y Fernando García Grimmer mediante el aporte de bienes muebles. El número de socios es de tres y su nominación es la siguiente: Fernando García Grimmer, Marcel Mensch Kocken y Gonzalo Noboa Baquerizo.

9.—ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente, Gerente General y Subgerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General. Para desempeñar los cargos de Gerente General y Presidente han sido designados los señores Marcel Mensch Kocken y Fernando García Grimmer respectivamente.

Guayaquil, 11 JUL. 1988

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

000000018